
		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2016 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PROYECTO ESTRATÉGICO: CREAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.																					
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2016												Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
DESARROLLO SOCIAL	PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	Coordinar acciones encaminadas al desarrollo integral de las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad.	CREAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.																DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
			Existencia de módulos para atención psicológica, asistencial y jurídica.		1 de Febrero	31 de Diciembre	En términos de lo dispuesto por el artículo 150 en correlación con el artículo 151 de la Ley de Gobierno Municipal, los indicadores de Gestión correspondientes al mes de enero del 2016, no aplican a razón de que el Plan Municipal de Desarrollo fue Publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 29 de enero de 2016														33 módulos de orientación (3 mes)	Módulos de orientación.	
		Cantidad de capacitaciones brindadas anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social.																3 o más capacitaciones brindadas anualmente a los Servidores Públicos en materia Jurídica, Psicológica y Asistencia Social.	Capacitaciones Brindadas				

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

REVISÓ Y AUTORIZÓ



Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2016												Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
CREAR E IMPLEMENTAR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL.																							
DESARROLLO SOCIAL	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	Coordinar acciones encaminadas al desarrollo integral de las personas con discapacidad mediante la atención oportuna en servicios de salud, recreativos y sociales para proteger y asegurar su plena inclusión a la sociedad en un marco de igualdad y equidad de oportunidades.	Cantidad de capacitaciones brindadas a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad al año.														3 o más capacitaciones brindadas a los Servidores Públicos en materia de salud para el funcionamiento del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad al año.	Capacitaciones	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
			Cantidad de consultas médicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral.		1 de Febrero	31 de Diciembre															374 o más consultas médicas brindadas a personas con discapacidad que lo soliciten. (34 al mes)	Consultas Médicas Brindadas	
			Cantidad de consultas psicológicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral.		1 de Febrero	31 de Diciembre																374 o más consultas psicológicas brindadas a personas con discapacidad que lo soliciten. (34 al mes)	Consultas Psicológicas Brindadas
			Cantidad de terapias físicas brindadas mensualmente a personas con discapacidad que lo soliciten en el Centro de Rehabilitación Integral.		1 de Febrero	31 de Diciembre																374 o más terapias físicas brindadas a personas con discapacidad que lo soliciten. (34 al mes)	Terapias Físicas Brindadas
			Cantidad de talleres productivos realizados anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.																			2 o más talleres productivos realizados anualmente para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.	Talleres Productivos Realizados
			Cantidad de eventos anuales realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de las personas con discapacidad.																			6 o más eventos anuales realizados para el desarrollo educativo, cultural y recreativo de las personas con discapacidad.	Eventos Realizados

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES



DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

REVISÓ Y AUTORIZÓ

		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2016 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PROYECTO ESTRATÉGICO: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.																					
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2016												Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes del Municipio de García, Nuevo León, víctimas de la violación de sus derechos, mediante la atención legal, médica y psicológica, y la difusión de sus derechos.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.		1 de Febrero	31 de Diciembre	En términos de lo dispuesto por el artículo 150 en correlación con el artículo 151 de la Ley de Gobierno Municipal, los indicadores de Gestión correspondientes al mes de enero del 2016, no aplican a razón de que el Plan Municipal de Desarrollo fue Publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 29 de enero de 2016													80 por ciento o más de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, beneficiados, mediante su atención legal, médica y psicológica.	Porcentaje de Atención Legal, Médica y Psicológica	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
			Cantidad de campañas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas por año.																4 o más campañas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas por año.	Campañas de Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes realizadas			

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

REVISÓ Y AUTORIZÓ